

TEEM

Alistan propuestas para la reforma electoral

NOE ÁLVAREZ PASCUAL

Hasta el momento solo ha habido pláticas con el Congreso mexiquense, para instalar mesas de trabajo y analizar regulaciones

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) se alista para participar en una eventual reforma electoral impulsada desde el Gobierno Federal, tras un primer acercamiento con el Congreso local.

La magistrada presidenta del TEEM, Martha Patricia Tovar Pescador, confirmó que ya hubo pláticas con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez, con miras a instalar mesas de trabajo.

Aunque aún no hay fecha definida, el Tribunal planea poner sobre la mesa te-



mas detectados en el reciente proceso electoral, como ajustes en convocatorias, mayor claridad en los plazos y reglas más precisas para la aplicación de sentencias e impugnaciones, a fin de dar certeza a partidos políticos y ciudadanía.

Respecto a las impugnaciones derivadas de la elección judicial extraordinaria, Tovar Pescador informó que todas fueron resueltas y confirmadas por la Sala Supe-

rior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que dio por concluida la etapa federal.

En el ámbito local, aún se resolvió un caso adicional, además de dos o tres asuntos relacionados con elecciones de autoridades auxiliares que siguen en trámite.

Sobre los resultados electorales judiciales, señaló que prácticamente se mantuvieron como se anunciaron la noche de

la elección, salvo un caso en el que se aplicó el criterio de paridad de género: una constancia inicialmente otorgada a un hombre pasó a una mujer, garantizando el principio constitucional de igualdad.

La magistrada subrayó que el Tribunal no entra en receso, ya que siempre tiene asuntos por resolver. En los próximos meses esperan nuevas impugnaciones relacionadas con actos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como recursos de integrantes de ayuntamientos.

También continúa en análisis el caso conocido como Capulhuac, que aún no tiene resolución definitiva. Paralelamente, el TEEM trabaja en el fortalecimiento institucional con cursos de capacitación para su personal y una reorganización administrativa tras la integración de tres nuevas magistraturas.

Uno de los temas relevantes en la agenda del TEEM es el relevo en la presidencia. Según Tovar Pescador, el próximo 11 de octubre se llevará a cabo el cambio, de acuerdo con el reglamento interno.

Una semana antes, en sesión pública, las y los magistrados podrán manifestar su interés en encabezar el órgano, y el pleno decidirá mediante votación interna.

Recordó que hasta ahora únicamente tres mujeres han ocupado la presidencia del Tribunal Electoral.

El 11 de octubre se llevará a cabo el relevo en la presidencia del Tribunal

La magistrada subrayó que el Tribunal no entra en receso